

EL NORTE

FRANQUEO
CONCERTADO

Anuncios según tarifa

Diario Católico - Monárquico - Regionalista

ORGANO OFICIAL de la COMUNION TRADICIONALISTA en CATALUÑA

AÑO XI.

GERONA, JUEVES 3 DE JUNIO DE 1920

Núm. 3.127

Cuestión palpitante El trigo, la harina y el pan

La carestía de las subsistencias es el problema que más de cerca interesa al público y el que cada día va tomando aspecto más alarmante. Si no se soluciona con prontitud y con energía ha de acarrear gravísimos trastornos en toda España.

En estas columnas hemos dicho ya insistencia y con rectísima intención, muchísimas cosas tocante a diversos artículos de primera necesidad, cuyos precios están cayendo más cerca de las nubes. De ellos figura el pan, que con tanta rapidez hoy en Gerona muy caro, como en vísperas de que se nos vendiera a 75 y 80 céntimos, se anuncia a 1'10 ptas. para dentro de pocos días.

Cuando leen EL NORTE, han podido ver con qué interés hemos hablado repetidamente para que las autoridades y los fabricantes de harina, se atengan a la solución del problema. Las autoridades están demostrando impotencia; dominados por el temor a los conflictos, se avienen a lo que exigen los harineros y de fuerte resulta que los que gobiernan en esta materia son los fabricantes de harina, precisamente interesados en que sean cada día más elevados los precios de la harina.

Ayer en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta ciudad, tuvo lugar una importantísima reunión. Asistieron a ella los diputados a Cortes por Olot y La Bisbal, señores D. Luis Pons y D. Salvador Gual. Se adherieron los de Gerona, señores D. Feliu de Guixols, Fournier y Ventosa. Estaban presentes representantes de los siguientes Municipios: Gerona, Palamós, Bagur, Co-

longe, San Feliu de Guixols, Tossa, Lloret de Mar, Blanes, Sta. Coloma, Bañolas, Olot, Ripoll, Figueras, Begudá, La Bisbal, Celrá, Cassá de la Selva, Llagostera, Anglés, Salt, Torroella de Montgrí, y Castellfollit.

La Federación de Cooperativas, Cámaras de Comercio y buen número de Concejales de esta ciudad.

Presidió el Alcalde de esta ciudad, señor Quintana, quien expuso el objeto de la reunión, convocada por iniciativa del Alcalde de Palafrugell, planteando la necesidad de adoptar terminantes acuerdos para conseguir del Gobierno que cese en el abandono en que tiene los intereses del pueblo.

Usó de la palabra seguidamente el Sr. Font y Fargas, concejal de esta ciudad, y manifestándose conforme en la responsabilidad que incumbe a los gobernantes que no han sabido prever ni conjurar los conflictos, hizo resaltar la parte que en la culpa atañe a los acaparadores de trigo y fabricantes de harina.

El Sr. Coll se inclinó a formular la protesta solo contra el Gobierno, reconociendo no obstante, la responsabilidad de los comerciantes.

Hablan también los Alcaldes de San Feliu de Guixols, Palamós, Blanes, Palafrugell, Tossa, Calonge y Ripoll, el concejal Sr. Oviedo y los diputados Sres. Pons y Albert. Este diputado planteó la cuestión con toda claridad y con toda energía. En su nombre y en el de todos los representantes en Cortes por la Provincia, ofreció a trasladarse a Madrid para tratar el problema y pedir su urgente solución personalmente con el Gobierno, para lo cual recabó un amplio voto de confianza, así como recomendó que los Alcaldes y representantes pensaran con serenidad en los acuerdos que según sea el resultado de las ges-

tiones que se iban a realizar en Madrid, pueda ser necesario adoptar en definitiva en armonía con diferentes ideas expuestas.

Apesar de la variedad de opiniones apuntadas por los que hablaron, todas encaminadas a una misma finalidad, conseguir el abaratamiento de la harina y por lo tanto del pan, la más completa unanimidad imperó al concretar acuerdos:

De algunos puntos tratados en dicha reunión pensamos ocuparnos con algún detalle en próximas ediciones por considerarlos de gran interés colectivo.

Los acuerdos adoptados son estos:

1.ª Dar un amplio voto de confianza a los parlamentarios de esta provincia, para que gestionen directamente del Gobierno la solución del conflicto: a cuyo fin se reúnan en el Palacio del Congreso de Madrid en la mañana del próximo viernes 4 de los corrientes.

2.ª Que los Ayuntamientos y demás elementos interesados por la provincia adopten las resoluciones necesarias para cooperar también en la forma que les corresponda a la definida resolución del conflicto.

3.ª Recabar del Sindicato de fabricantes de harinas de la provincia la seguridad de que los trigos que formen el cargamento del velero «Mumbrú», vendrán y quedarán en esta provincia, sin perjuicio de trabajar para la obtención de ulteriores remesas.

4.ª Autorizar a los Parlamentarios para que, a los efectos de la gestión que se les encomienda para la conclusión 1.ª antecedente, se acompañen de los elementos de información que consideren útiles.

5.ª Designar una Comisión permanente que sirva de punto de contacto entre todos los Ayuntamientos y demás elementos interesados de la provincia y estudie las medidas y resoluciones a adoptar, procurando tener en cuenta las diferentes iniciativas expuestas en la reunión, cuya Comisión queda cons-

tituída por los señores que componen la Comisión especial de Subsistencias del Ayuntamiento de Gerona, Alcaldes de Palamós, San Feliu de Guixols y Olot, y Presidentes de la Cámara de Gerona y Federación de Cooperativas de la provincia.

6.ª Trasladar telegráficamente los precedentes acuerdos a los parlamentarios que no se hallaban presentes a la reunión.

MARIPOSEANDO...

CORPUS

Gerona, la ciudad encanecida por los siglos, rejuvenece en la tarde del Corpus, embriagando sus antigüedades con el oro del crepúsculo.

Cielo garzo, límpido y diáfano, gárrulas golondrinas, himnos de notas argentinas, todo anuncia la Fiesta del Amor y de la Caridad de Cristo.

La tarde del Corpus es de oro: Oro en el sol que agoniza en el horizonte; oro en la retama de los montes que parece blandones encendidos en el tabernáculo de la montaña; oro en las espigas de los campos que inclinan su tallo por el peso de los frutos de bendición. En la ciudad son de oro las llamas parpadeantes de los cirios en procesión y las casullas de los sacerdotes y la custodia que brilla como un sol debajo del tálamo.

Yo comprendo la loca alegría de los muchachos retozones, y la satisfacción de los jóvenes y la sonrisa que se dibuja en la cara arrugada de los viejos. Es que la ciudad toda está impregnada de Cristo, del Cristo que ha marchado de la soledad del Santuario para ir a visitar a la plebe.

Se acerca el Dios de la Eucaristía con la pompa deslumbradora de los reyes y de los vencedores, entre las nubes de incienso aromático, y la lluvia de retama y de rosas que abocan los abigarrados balcones.

SÁBAT COSTA y C. S. en C.

GERONA

PROGRESO 9 **BANQUEROS** URBANO 260
(Carrer Nou) **Interurbano 90**

Cumplimentación de órdenes en las Bolsas de España y Extranjero. — Descuento de cupones y Títulos amortizados. — Cambio de MONEDAS y BILLETES extranjeros. — Compra-venta de VALORES PÚBLICOS a plazo y al contado. — Especulación en diferencias sobre los valores que se cotizan en la Bolsa de Barcelona, en combinación con «El Crédito y Fomento de Ahorros». — Sección especial de Ahorro y Crédito. — Cuentas corrientes con intereses convenidos.

Negociamos los CUPONES: Interior, Exterior, Amortizable, Municipios, Alicante, Energías, Cédulas Uruguay, Argentinas y demás de vencimientos de Marzo y 1.º Abril de 1920.

José M.ª Bosch Masgrau
MEDICO CIRUJANO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
EX INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA

Habiendo fijado su residencia en el Puente Mayor (Gerona), tiene el gusto de poner su casa y servicios a la disposición de V. y familia.

Pasa el Dios de la Eucaristía y las muchedumbres se inclinan ante el Soberano y los labios murmuran plegarias, diciendo el ciego de entendimiento: «Señor, haz que vea», el sordo a la divina gracia: «Haz que oiga y el leproso de corazón: «Señor, cúrame», porque los hijos pródigos ven en El, no el Dios del Sinaí, sino el Padre todo amor y todo perdón, como cuando recorrieron la Judea, evangelizando al pueblo.

Se aleja el Dios de la Eucaristía arrastrando las gentes que lo aclaman, y la ciudad que ha encanecido con los siglos se oculta en el misterioso silencio y en las tinieblas de la noche, embriagada por el oro de la tarde del Corpus...

CARDO.

En la primera Comunión

A mi sobrina Mercedes Font y Moner.

Tú tierno pecho, será hoy, fiesta por excelencia de la Eucaristía, puro albergue de la Magestad de los cielos.

Es Jesús, el amiguito fiel de los niños, que busca con preferencia las corolas de las puras y humildes azucenas que despiden aromas de inocencia y de candor, quien penetrará en tu corazón, para encerrarse cautivo en él, como en un Sagrario.

Ya te contemplo postrada ante el altar, confusa tu tierna inteligencia que no acierta a discernir la grandiosidad de la unión íntima que va a establecerse entre tí y el dulce Jesús, aquel que, en tu tierno candor, contemplaban tus ojos orlado con nimbos de la Gloria, cuya belleza y magestad enagenaban tus sentidos ya en los brazos de tu adorada madre...

Te veo de hinojos, envuelto tu cuerpo con las niveas vestiduras, conque manos amorosas te engalanaron y que son pálido reflejo de la blancura de tu alma, toda temblorosa y emocionada, que se trasluce en tu semblante pálido y anhelante de recibir al Deseado.

En estos momentos felices, en que tu parezca digna del Inmaculado Cordero, recibe el auxilio celestial, yo le pido, al buen Jesús que te mantenga siempre en su amoroso regazo, que ora en las pocas horas de gozo, como en las muchas de pena, de tu peregrinación en la tierra, sea tu égida, tu amparo, tu consuelo, que te preserve y guíe como lo que es, el mejor de los padres.

Y tú pídele, al Divino Jesús, pues no hay gracia que no conceda a sus pequeñuelos, en los momentos en que aprisionado lo tengas en tu corazón; por tus buenos y cariñosos padres, por los abueli-

tos, que fueron y te contemplarán gozosos desde la mansión de la Eterna Verdad; por el abuelito, para que se ponga bueno, por los hermanitos, tíos y toda la familia, por las amiguitas y por los pecaderes todos, pues este es el Amor por el que el Niño Jesús se entrega a tí y a toda la humanidad, en el gran Misterio del Amor Eucarístico.

Que el amoroso Jesús te conceda cuanto le pidas y te mantenga siempre buena y digna de El, te desea con toda el alma.

J. FONT Y FARGAS

“EL FINANCIERO”

El número correspondiente al 28 del pasado, de esta importante Revista semanal va señalado con el número 1.000 o sea 20 años efectivos de existencia y de su importancia e interesante información da idea dicho ejemplar que consta de 100 páginas y de cuyos trabajos son los siguientes títulos:

Semana Internacional, por Milló; La duración y el privilegio del Banco de España, Venezuela, La elevación de tarifas de tranvías de Madrid, Producción olivarera de España en 1919, La segunda feria internacional de Muestras de Padua (Italia).

Secciones de Ingeniería e Industria, Seguros, Avisos Oficiales, Compañías y Sociedades, Navegación y Construcciones Navales,

¿Tiene usted que comprar muebles?

NO OLVIDE QUE LA CASA MAS SURTIDA DE ESPAÑA Y QUE MAS BARATO VENDE, ES «EL PALACIO U HOTEL DE VENTAS» donde encontrará muebles antiguos y modernos de todos los estilos, vajillas, tapices, cuadros de todas las escuelas, juguetes, aparatos de electricidad, cajas de caudales y todo lo necesario para surtir una casa o una oficina.

Cuando vaya usted a Madrid no deje de visitar EL PALACIO U HOTEL DE VENTAS.

Aacha, 34. Entrada libre. Teléf. no 860-M.

FOTOGRAFIA IDEAL

GRAN GALERIA MODERNA

MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS DEL ARTE FOTOGRAFICO

Retratos de todas clases y tamaños. Especialidad en ampliaciones, reproducciones y pintados. Marcos y molduras.

Sección para artículos de propaganda. Laboratorio y trabajos para aficionados.

EMILIO UNAL
Ciudadanos 12, — GERONA

Minería y Metalurgia, Ferrocarriles, Subastas, Juntas generales.

También publica una extensa información con fotografías de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Crónicas de Vigo, Badajoz, Mureta, Sevilla, Menorca, Asturias, Jaen, Bilbao, Barcelona, Zamora, Cuenca, Cuba, Francia, Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, etc.

Oficinas centrales: Paseo de Rosales, 62 hotel Madrid.

Delegado en Gerona. — Don J. Font y Fargas; Progreso, 20, 1.º Gerona.

Granja LA MARTONA

LLAGOSTERA

Leche pura de vaca

Se sirve en botellas presentadas A 0'20 LITRO

Fabricación y venta de Yogourt.

Exquisito al paladar y recomendado para los delicados de estómago e intestinos.

ALBAREDA, 5 GERONA

BOSQUE

en Franch próximo al Manso Boix, se desea comprar o arrendar de 20 a 50 vesanas. Dirijirse a la calle de santa Eugenia n.º 24 piso 1.º=GERONA=

Maquínista

IMPRESOR, se necesita. Razón en la Administración de este diario.

CASA TORRAS

Gran Fábrica

de Chocolates

GRANDES REGALOS

EXPUESTOS EN EL MOSTRADOR DE
LA CALLE PROGRESO, 18 — GERONA

Con cada paquete de chocolate se entregará un número del sorteo de los siguientes lotes:

- 1.º Un juego dormitorio compuesto de Armario luna, cama y mesita de noche.
- 2.º Una preciosa Vajilla.
- 3.º Nécessaire para señoras.

asesinato del presidente Carranza

no mueren los

perseguidores de la Iglesia

Los perseguidores de la Iglesia han en vano contra los mandatos de Dios, pues caen al fin vencidos, en honor y de un modo funesto. Presumíamos al fin trágico de Carranza, presidente de la República Mexicana, dados los antecedentes de los hombres que militan en el partido revolucionario triunfante, y bien pronto los hechos han venido a confirmarlo.

El apóstol de la Revolución ha ido para siempre bajo las balas de la libertad que el mismo defendió con tanto entusiasmo.

Es que todos los crímenes cometidos durante estos últimos años en México pesaban mucho sobre la cabeza responsable de los mismos. El sangre vertida por tantos inocentes, por tantos mártires de la religión, clamaba a voz en grito por justicia; y la acción de la Providencia es tan evidente en la huma-

nidad como inflexible la ley de la justicia divina sobre los que infringen sus preceptos o tratan de oponerse a sus designios.

Durante el imperio de Carranza no sólo los nacionales y extranjeros sufrieron toda clase de atropellos, toda suerte de vejámenes, sino también la Iglesia sufrió una persecución no conocida en aquel país, ni aun en los tiempos de Benito Juárez, autor de las leyes de reforma en 1858, y que separó la Iglesia del Estado, mejor dicho, oprimió a la primera bajo el peso de las leyes tiránicas del Estado. Y decimos esto porque durante la revolución iniciada por Carranza, la Iglesia deparó tales desmanes, tales abominaciones, que sólo el recordarlo indigna a todo hombre que se tenga por tal, a todo bien nacido. En efecto los Obispos fueron desterrados, el clero perseguido y algunos de sus miembros asesinados; muchas Iglesias saqueadas y luego cerradas, para destinarlas a diferentes usos; otras convertidas en lugares de escándalo, como sucedió en el año 1914 en Monterrey, en cuya Catedral se instaló un cine y se celebraron bai-

les a los que asistió, como es de suponer, la hez del pueblo. En fin, se escarneció y maltrató brutalmente a la Iglesia y sus ministros.

Y ahora, al cabo de unos años, entra México en el desenlace de la obra, en el cuadro final del drama revolucionario, según puede deducirse de las últimas noticias recibidas.

Revisando las páginas de la historia, nos encontramos con que Lactancio Firmiano escribió en el cuarto siglo de la Iglesia un tratado titulado *De la muerte de los perseguidores*, en que demostraba el trágico fin de los enemigos de Cristo.

También la Sagrada Escritura contiene muchos pasajes que comprueban la acción de la justicia de Dios en la historia de la humanidad, y consigna los horribles castigos a que se hicieron acreedores los que cerraron sus oídos a la palabra Divina. Así, en el libro de la Sabiduría salms siento cuatro, se encuentran las siguientes palabras: *No toqueis a mis ungidos y no hagais mal a mis Profetas*. Además en otros pasajes de los libros «Los Proverbios», «Levítico», «Deute-

ronomio» y «Paralipomenos» están consignados los terribles castigos con que amenaza Dios a sus enemigos.

Tal es la historia de la Iglesia desde Adán bajo la ley antigua, y durante la nueva ley desde la redención del género humano hasta nuestros días.

La acción de la justicia de Dios ha sido reconocida siempre por todos los pueblos, cuales quiera que hayan sido sus creencias, pues la historia nos ha transmitido los sacrificios que celebraban los hombres de la época más remota para aplacar la cólera Divina.

Ya desde los tiempos antiquísimos de la humanidad se hizo notar en muchos casos el rigor de la justicia inexorable del Altísimo; basta citar el fin desgraciado de uno de los Faraones; de Nabudonosor y de Jezabe.

¡Triste condición humana! Los perseguidores de la Iglesia no han querido aprender las leyes de amor y de justicia, sobre las cuales como sobre dos ejes, se mueve el mundo moral ni han escarmentado en cabeza ajena.

Hubo perseguidores pagano

Banca Busquets

Urdaibaios, 5 G E R O N A Herrerías, 6

TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES

COMPRA Y VENDE AL ACTO toda clase de valores.—**NEGOCIA** toda clase de cupones.—**ABRE** cuentas corrientes con interés.—**REALIZA** préstamos sobre valores.—**CUSTODIA** en sus cajas acorazadas, títulos, valores, documentos y joyas.—**EMITE Y NEGOCIA** Cheques Giro y Letras.—**ADMITE SUSCRIPCIONES** a todos los empréstitos gratis para sus clientes.—Queda abierto el pago de los cupones Nacionales vencimiento 15 Mayo y 1 Junio, Cédulas Ayuntamiento 6 por 100 1 Julio.

GRAN EXISTENCIA DE MARCOS CORONAS Y FRANCO

Cotización de hoy.--Monedas de oro

Alfonso.	102'00
Isabel.	104'00
Onzas y medias onzas.	103'00
Pequeñas.	120'00
Dólares.	5'21
Libras esterlinas.	26'00
Francos.	102'00

CHEQUES

Francos.	47'90
Suizos.	112'00
Libras.	23'98
Liras.	36'25
Dollars.	6'15
Marcos.	16'25
Coronas.	5'00

como Neron, Pomiciano, Maximiano y Pisleciano que intentaron aniquilar el Cristianismo; hubo perseguidores heresiarcas y cismáticos como Juliano el Apóstata, Valente, Constantino VI. Arrio, Pelagio, Westorio, Sergio, Focio y otros, no menos crueles que los primeros, y acaso mas culpables, pues habiendo conocido el nombre de Dios le rechazaron por apóstatas, hubo perseguidores ambiciosos cuyo cesarismo trató de esclavizar al Pontificado tales fueron Enrique IV, Enrique V, Federico I y II Luis IV en Alemania, Enrique en Cerdeña, y Felipe IV en Francia; después vino la reforma al grito de libertad religiosa, con Lutero, Calvino y Enrique VIII. Por último, la revolución francesa que comenzó a fines del siglo XVIII con los horrores del Reinado del Terror y cuyas consecuencias está tocando mundo en los actuales tiempos.

Pero tambien es cierto, y no se puede desconocer la acción vengadora de la Providencia, sobre todo el que osa atentar contra los derechos de la Iglesia: la mayoría de los enemigos de ella han terminado desastrosamente sus días.

La Iglesia triunfará, porque Dios permite que sea combatida; pero no consentirá que sea vencida. La Iglesia está luchando y venciendo hace 19 siglos, y la lucha y la victoria la han purificada, la han fortalecido.

No es, pues, de extrañar el fineste fin del caudillo de la revolución mexicana, así como el de muchos de sus secuaces ante tantos precedentes históricos. Y no es di-

fícil adivinar qué suerte les espera a los hoy triunfantes asesinos de Carranza.

Dios ha permitido la revolución en aquella República para enseñanza y castigo de su pueblo, y al mismo tiempo para enardecer la fe de los fieles, que se iba debilitando y extinguendo. Al permitir la persecución ha sostenida a su Iglesia con el brazo de su misericordia y ha castigado a sus enemigos con la espada de su justicia.

E. de E.

Eucarística

Honor y gloria a Dios eterno y trino que en alas del amor bajó del cielo!
¡honor por siempre al Huesped peregrino que en un eden convierte nuestro suelo!

El Rey del cielo empero baja al alma por darle a conocer un nuevo mundo de luces coronado, de gozo y dulcedó el río del amor fluye profundo.

Cual sol que en las alturas brilla intenso, Jesús, en el sagrario resplandeces, rasgando con su luz el velo denso del vicio y del error que desvanece.

Mas siempre, excelso Dios, tras sustil velo tu hermosa faz ocultas hábilmente por darnos a sentir en este suelo

L'Unión

Compañía francesa de SEGUROS contra incendios y sobre la vida

DIRECCION: en Barcelona, Consejo de Ciento, 302. Pral.—SUBDIRECCION: en Gerona, Agencia Font y Fargas, Progreso, 20, 1.º

La Hernia

Causa persistentes sufrimientos y tristezas; motivo la vejez y aun la muerte prematura

Tratamiento eficaz, excelso, no operatorio, breve y radical de las hernias (quebradura), relajaciones, dislocaciones uterinas, riñón móvil, etc. sin molestias ni viajes, por el exclusivo método del especialista herniólogo D. PEDRO RAMON, de fama mundial, refrendada por la suprema jerarquía científica de la nación, con elevado homenaje tributado por Mas altas mentalidades médicas y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)

Des pachos: CONSULTORIO: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, cargo de RAMON (hijo.—CENTRAL: Carmen, 58, 1.º BARCELONA, a cargo de RAMON (padre), a quien debe dirigirse toda la correspondencia. Gratis folleto instructivo, avalado con numerosos certificados de curaciones notables, el 80 por 100 de las cuales se obtuvieron por correspondencia con los enfermos.

tu místico sabor, tu amor ardiente.

¡Dichosos quienes moran en tus brazos gozando de delicias y de amores: ¡felices cuantos unes con tus lazos, sublime sol de vivos resplandores!

¡Oh noble Corazón, nido florido, mansión feliz del alma atribulada que herida de dolores y de olvido acude a Ti ya desde la laborada!

¡Oh Sangre virginal, sin par bebida que apagas del sentido los ardientes ¡oh bálsamo de color, nectar de vida que templas de nuestra alma los dolores!

¡Oh fuente celestial de amor dulcísimo! ¿por qué no busca el hombre tu corriente? ¿por qué junto a tu margen amenísimo no corre a mitigar su sed ardiente?

¡Jesús, mi Dios, oh!lecho de caricias! ¡oh quien morar pudiera en Ti eslibrando solitario las delicias de tu divino amor correspondido!

Cual tiende en el pensil la bella aurora sus perlas de cristal sobre las flores, tambien sobre el mortal que fiel te adora

mil dones vierdes Tú, nido de amor [tea]

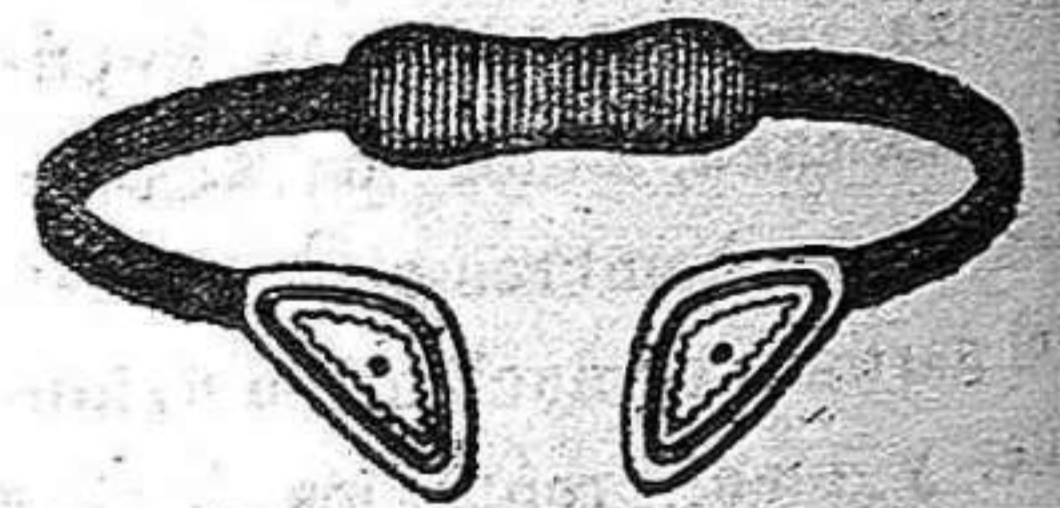
Palabras de Ti salen deleitosas cual ecos de armonías celestiales, flechas de amor que hieren ardoroso el pecho de las almas virginales. [sac]

¡Divino Corazón, huerto cerrado, de eterna y apacible primavera!

Tú siempre estás de flores coronada tu estancia es siempre al hombre placentera. [do]

¡Honor y gloria a Dios eterno y trino que en alas del amor bajó del cielo! ¡honor por siempre al Huesped peregrino que en un eden convierte nuestro suelo. [grino]

Modesto AMICH



A. Mellado Toledano

CONSTRUCTOR DE BRAGUEROS

Calle Sta. Eugenia, 24, 1.º — G E R O N A — Despacho abierto todos los VIERNES y SABADOS de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde y los DOMINGOS de 9 a 12 solamente.

Para las reparaciones de los BRAGUEROS, sólo se destinan los VIERNES que no sean festivos.

TOS

**EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ,
cómodo y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU**

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

ASMA

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azogados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Crónica financiera de Madrid

Nos encontramos frente a un movimiento de traslación de capitales verdaderamente formidable, que destruye todas las previsiones posibles y desconcierta las operaciones mejor planeadas.

Hemos vuelto a los tiempos en que sólo elorro de divisas extranjeras absorbía la atención y disponibilidades de los mercados, lo que determinó algunas disposiciones ministeriales que, fuerza es decirlo, no sirvieron ni sirven absolutamente para nada.

Y este aserto lo patentiza el hecho de que en la actualidad, con todas esas trabas, que solo existen en la «Gaceta» se produce un potente movimiento especulativo en moneda, que atrae y absorbe todas las energías bursátiles, dejando exhaustos los demás corros, que caen precipitadamente, a saltos bruscos y persistentes, lo que determinará una liquidación extremadamente difícil y un arrastre de consecuencias verdaderamente lamentables, de no acudirse con rapidez a poner freno al desbordamiento y desquiciamiento bursátil.

No somos pesimistas, pero reconocemos que la potencia de nuestro mercado está muy merma da por varias y distintas causas; la primera y más importante es la apatía del capital, que deserta en grandes masas y se esconde ante la serie inacabable de conflictos sociales que cada día hacen más difícil la explotación de negocios que antes eran productivos y remuneradores y que hoy llegan a ser ruinosos.

Y en esta situación, con un mercado que padece de anemia, que tiene falta de savia y de arranques vitales, solo puede trabajarse con mucha regularidad, guardando unos corros con otros

la necesaria parificación, para poder llegar a elevar la cotización y valoración de los distintos signos de crédito, tecnificando la economía general y la Bolsa toda; pero si ún solo corro, un sector único, descuello violenta y arbitrariamente de los demás, absorbiendo el dinero y el trabajo de todos los restantes, tendremos que éstos sufrirán una pérdida tanto más violenta cuanto mayor sea el incremento que experimenta el sector favorecido, y de ahí se deducirán desquiciamientos bruscos, que al fin y a la postre, en perjuicio del estado general del mercado han de repercutir, ya que no puede mejorarse un miembro cualquiera del cuerpo humano a costa de los demás sin que se produzcan fenómenos que ataquen a la economía toda del ser, y esto mismo sucede en todos los órdenes de la vida.

El alza de la valuta alemana es continua de algún tiempo a esta parte, y como existían y existen en España muchos millones de marcos comprados a tipos relativamente altos, que estaban consignados en cuentas especiales en espera de una reposición más o menos rápida, en cuanto se ve que mejoran sale a la plaza y trabajan por subir aun más el tipo real de cotización en espera de poderlo esdojar a los que aún no se habían metido en este juego saliendo lo mejor posible del atranco en que estaban los antiguos poseedores. Y lo mismo sucede con las demás divisas, especialmente francos y libras, que son las que más se habían depreciado por la guerra.

De ahí el movimiento tan intenso que los días se registra en el corro de moneda extranjera, con detrimento evidente de los otros corros, especialmente de los valores del Estado, en los que se ha visto llegar el Interior a los tipos de Agosto de 1914, cuando el cata-

lido de la conflagración europea puso en conmoción todos los mercados mundiales determinando una baja precipitada y brutal originada por el movimiento de pánico inherente a suceso de tanta magnitud.

Aún cuando este movimiento especulativo en moneda extranjera no es exclusivo de España, es lo cierto que la situación crítica por que atravesamos, determinada por los conflictos sociales que paralizan la producción sirve de base para los que especulan ya que se apoyan en el hecho más o menos real, lo que por efecto de la escasez productiva de España volvemos poco a poco, y antes de lo que se pensaba, a importar grandes cantidades de artículos extranjeros con la baja consiguiente en el saldo favorable de la balanza comercial.

De todas suertes, y aun cuando lo anterior no sea enteramente cierto, es indudable que la reposición de las divisas extranjeras ha de hacer mella en muchos intereses, determinando el consiguiente encarecimiento del dinero, que es necesario para atender a un solo corro, quedando los demás sin esperanza alguna de mejorar en proporción considerable por el momento.

Así vemos que la Deuda interior pierde 2,60 enteros en los títulos y 2,30 en las Carpetas; el Amortizable 4 por 100'60 céntimos; un entero el Exterior; casi dos el amortizable 5 por 100 viejo y 1,30 el nuevo y por este patrón la mayor parte de los títulos, tanto oficiales como particulares.

El Banco de España pierde cuatro duros, dos y medio el Hipotecario, cuatro pesetas el Río de la Plata, dos enteros y medio los Tabacos, y suma igual las Felgueras; 14 pesetas Alicante y 24 Nortes, etc., subiendo únicamente las Azucareras, sostenidas por la situación especial de azúcares que cada día tiende a aumentar y que mejorará aun más, dada la escasez que de este artículo existe.

En cambio, los francos ganan 2,79 por 100, 1'25 los francos suizos, ocho puntos los belgas, 45 céntimos las libras, ocho los dólares, 5,90 enteros las libras y 6,10 los marcos, siendo enormes las cantidades invertidas en este corro, que tiene tendencia a subir aun más y a seguir absorbiendo todas las disponibilidades del mercado de no acudirse con mano firme a evitarlo

pues ello ha de determinar perjuicios generales, que se tocarán a la hora de liquidar las operaciones de fin de mes.

Además se sabe que en plazo breve el Tesoro tiene que acudir al mercado en busca de dinero mediante la emisión de obligaciones o bonos, y ello repercute forzosamente en la cotización de los valores públicos que se resisten y ceden con más facilidad. Como es lógico, las dobles se encarecen cada día más, y de seguir así llegarán a tipos verdaderamente onerosos, pues ya se paga el Interior con prima de 22,5 y 25 céntimos; el exterior a 30; el Río de la Plata, a 1,75; a 0,80 las Azucareras preferentes, y 0,35 las ordinarias, a siete reales ferrocarriles y a 0,80 las Felgueras.

A última hora el conocimiento de la solución de la huelga de panaderos, determina alguna firmeza momentánea en los corros, y el cambio internacional ante la avalancha de vendedores cede algo tanto.

Ricardo SUAREZ MARTINEZ
Redactor-Jefe de «El Financiero»

Madrid, 29 Mayo 1920

De enseñanza

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dictado la siguiente disposición:

Primero. Que en las provincias donde por virtud de la ley de presupuestos se hayan creado escuelas definitivas militares o secciones de primera enseñanza, convoquen, en el término de diez días, a nueva elección de plazas entre los aspirantes de las últimas oposiciones, colocados o situados, adjudicándose por suerte, a bien entender, que los ya colocados sólo podrán ocupar las recientemente creadas, las escuelas de turno, de oposiciones de 501 y de 1.500 habitantes y las vacantes de sus demás compañeros, con mejor número de propuesta.

Segundo. Que a los fines de la instrucción anterior, se entienda por opositores calificados, solamente los que eligieran escuela a raíz de la oposición.

Tercero. Que todas las escuelas que se creen con posterioridad a la publicación de esta real orden, se reserven a las futuras oposiciones.

Cuarto. Que los destinos de dichos opositores en Barcelona y Canarias es voluntario, y que los

aspirantes de las citadas islas podrán cubrir plaza en la Península cuando lo solicitaren, con sujeción a las reglas generales.

Quinto. Que los aspirantes que invoquen la antigua ley de su oposición, permanezcan sin destino en las condiciones previstas por la Instrucción anterior, sin reservas ni preferencias de ninguna clase respecto a los futuros opositores.

Sexto. Que terminada la adjudicación de plazas, las secciones administrativas rectifiquen los cargos que obran en el ministerio, dando cuenta del número de opositores colocados, de los que sigan sin colocar y de las solicitudes y plazas sobrantes de acuerdo con la real orden de 17 de abril último.

—La *Gaceta* publica hoy el escalafón de profesoras numerarias de las Escuelas Normales de Maestras y el especial de profesoras de la Normal de Maestras de Madrid.

Se concede un plazo de quince días, a contar desde hoy, para formular las reclamaciones oportunas.

Noticias

Religiosas

CUARENTA HORAS.—Quedan suspendidas hasta el día 12 del corriente.

—El Gobierno eclesiástico, llama y emplaza a los que se crean con derecho al patronato del beneficio incongruo del Sto. Cristo de Fontcuberta, para que manifiesten si están dispuestos a la redotación. Del contrario queda estinguido el derecho de patronato.

—A propósito del párrafo de la Encíclica que se ha hecho pública hoy, referente a los propósitos de la Santa Sede de no oponerse a la atenuación de las reglas fijadas por Papas anteriores respecto a las visitas a Roma de Soberanos católicos, puede decirse que ya se han hecho las oportunas gestiones de acuerdo respecto de las modalidades de esa atenuación y que en breve se aprovechará este nuevo estado de cosas.

Parece que el primer Monarca católico que vaya oficialmente a esta capital sin la desaprobación de la Santa Sede, será don Alfonso XIII.

—Ha tomado posesión del cargo de capellán del Hospital Militar de esta Ciudad el que hasta la fecha desempeñaba igual cargo en

Artillería el Dtor. D. José M. Luch Hasta que se poseione el capellán D. Felipe Miguel destinado a esta Regimiento de Artillería, queda encargado el Parraco de la Plaza Rdo. José Mateu.

Militares

Habiendo dado principio las clases gratuitas en la Escuela Militar Oficial de esta Plaza, se pone en conocimiento de los reclutas de cuota y cupo de instrucción que deseen matricularse para concurrir a ellas diariamente.

—Para entretenimiento del polígono de tiro del castillo de San Fernando de Figueras, se han asignado a la Comandancia de Ingenieros de Gerona 680 pesetas.

—Ha sido baja en el Regimiento de Asia, el maestro armero del primer batallón, por haber sido destinado a otro cuerpo.

—En el exprés de ayer tarde salió para su destino, el capellán de este Hospital Militar, D. Franciaco Pelegrín.

Deseamos de veras a nuestro buen amigo, le pruebe bien su nueva estancia en Trubia y que sea fructifera su labor.

—Hoy con motivo de la festividad del Corpus las tropas vestiran de gala y se izará el pabellón nacional.

—La procesión salirá a las seis de la tarde, y todo el recorrido será cubierto por las fuerzas de infantería y Artillería de esta guarnición, mandando la línea el Excelentísimo Sr. General Gobernador.

—Los señores Jefes y oficiales francos de servicio presididos por el señor Coronel de Asia, en representación del General, asistirán a la procesión.

—El próximo viernes la fuerza efectuará una marcha nocturna, siendo el recorrido de 20 kilómetros.

Dicha fuerza la mandará el teniente coronel de Artillería don Manuel Lassa.

Ocasión

VENDO BILLAR nuevo con dos juegos bolas marfil y una de pasta.

Razón en esta Administración.

Vinos de Luis Colom

Inmejorable calidad y absoluta pureza para consagrar, mesa y postre.—Bodegas en Garriguella. Aceite superior de la nueva cosecha.—Plaza del Oli, 6. GERONA

CASA DE HUESPEDES a todo estar, se aceptarán con buenas referencias. Buenas habitaciones. Santa Clara, 6, 4.º

Fábrica de hielo LA FRIGORIFICA
Hotel Italianos - Bajos
Hielo a 5 cénts. kilo

Generales

DE ADMINISTRACIÓN

Para evitar demoras y entorpecimientos en la marcha de esta oficina, rogamos a nuestros suscritores atiendan el recibo del presente trimestre, que hemos puesto al cobro, recordándoles que desde 1.º del año actual el precio de suscripción es de 4'50 pesetas.

Ha tomado posesión del cargo de Vicario Capitular de esta diócesis el M. Ilre. Sr. Dr. D. José Matas.

«EL NORTE» que se ha distinguido por su sumisión y respeto filial a la Autoridad Eclesiástica, al felicitar con toda el alma al Ilre. Vicario Capitular, se le ofrece incondicionalmente para todo lo que pueda redundar en gloria de Dios y de su Iglesia.

—La distinguida esposa de nuestro particular amigo D. Venancio Turon, Doña Concepción Pratsvali, ha dado luz con toda felicidad un robusto y hermoso niño.

En las pias bautismales de la parroquia de Santa Susana del

Mercadal, será hoy cristianizado imponiéndosele el nombre Ramón. Actuarán de padrinos D. Ramón Turon y doña Teresa Costa.

Que sea la enhorabuena.

—La Compañía que ha actuado en el teatro Romea de Barcelona y que dirige el eminente actor D. Enrique Giménez, dará los días 5 y 6 en el Teatro Principal a conocer las últimas producciones del dramaturgo D. Ignacio, Iglesias. *La nostra parla* y *La senyora Marieta*.

—En la Iglesia parroquial de Santa Susana del Mercadal se celebraron ayer pios sufragios por el alma de la pladosa señora Doña Maria Collell, en el segundo aniversario de su muerte.

A los mismos asistió numerosa concurrencia

Reiteramos a su esposo nuestro particular amigo D. José Canal hijos y demás familia, nuestro pésame.

—Repuesto de la larga enfermedad que ha sufrido, anteayer pudo reintegrarse a su cargo el Sr. Secretario de este Gobierno Civil, D. Gabriel Mas.

Al felicitar al amigo Sr. Mas por su restablecimiento, nos felicitamos también nosotros de ver nuevamente al frente de su cargo a tan inteligente y celoso funcionario.

Información telegráfica

Servicio especial de EL NORTE

No hay discrepancia

El Sr. Bergamín ha desmentido la supuesta discrepancia con el señor Dato en asuntos de política social, afirmando que todos los ministros coinciden en un mismo criterio.

Al insinuarle que el motivo de discutiimiento era por seguirse en Gobernación la política de Burgos Mazo, contestó que todas las comparaciones son odiosas, y que es bien conocida la política social del partido conservador basada en compensaciones de justicia.

Visita

Una comisión de concejales de Valencia ha visitado al Ministro de la Gobernación, para rogarle no apruebe el presupuesto extraordinario de aquella Diputación.

Nuevo Gobernador

Ha sido nombrado gobernador civil de Lérida, D. Sabas Alfaro, que es teniente coronel de Estado Mayor.

Contra la masonería

Un telegrama de Viena, anuncia que el Gobierno húngaro acaba de disolver todas las organizaciones francmasónicas y ha dado orden de poner bajo el secuestro todos sus bienes.

Muerto por coger cerezas

El Ferrol.—En el Ayuntamiento de Narón, el joven de diez y siete años Julio Fernández se subió a un árbol para coger cerezas, cayéndose sobre una estaca, en que quedó clavado, falleciendo al poco.

Mitin católico agrario

Jaen.—Comunican de Villagor do que el sindicato católico celebró en la noche del sábado último un mitin, en el que tomaron parte los padres Correa y Orozco, los presidentes de la Federación y del Sindicato y otros oradores.

Acto seguido se procedió al reparto entre los socios obreros treinta mil olivos, divididos en dos parcelas.